



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

| | |
|-----------------|----------------------|
| Radicado | 2020-00655 |
| Proceso | Ejecutivo Singular |
| Asunto | Pone en conocimiento |

En atención al escrito que antecede, se pone en conocimiento de las partes la respuesta proveniente de la **CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**, en atención al requerimiento realizado por el Despacho.

Lo anterior para los fines que se estimen pertinentes.

NOTIFIQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

5

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ef598d88f883662abf9ae5e9784ae68093fee1d4b13580db57ebec7edfd4e8ee**

Documento generado en 23/11/2021 11:45:20 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>